

• 50714

25



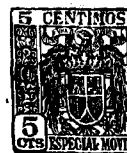
M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "ENVASE ARTICULADO EXTENSIBLE, PARA FRUTOS DE TODAS CLASES", a favor de Don Blas MARTINEZ BLASCO, de nacionalidad española, domiciliado en ALCIRA (Valencia), calle de Bailén, nº 31.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase articulado extensible, para frutos de todas clases.

- Las características de este envase son; su facilidad de construcción, su ligereza, ser susceptible de disponerse en un solo plano facilitando así su transporte vacío con un máximo aprovechamiento de espacio, y en fin la rapidez con que puede desarmarse para extraer su contenido.
5. El envase armado presenta una forma general en prisma recto de base rectangular o cuadrada, estando articulados sus cuatro laterales sucesivamente a lo largo de los bordes que resulten enfrentados cuando se disponen uno al lado de otro en un solo plano.
10. La articulación sucesiva de los laterales se con-
- 15.



- sigue por bisagra, o bisagras, de cualquier tipo de suerte que haya juego suficiente para coincidencia de bordes al armar el envase. Estas bisagras deben permitir que dos laterales sucesivos puedan formar entre sí un ángulo diedro en el armado de 90° y que este diedro pueda aumentar hasta 360° o sea pasando por situación de 180° en que quedarán en prolongación los planos de dos laterales sucesivos, y 360° en que quedarán superpuestos por sus caras exteriores, todo ello para facilitar su transporte en vacío.
- 5.
10. Los bordes exteriores longitudinales de los laterales de extremo llevan espaciados medios de enganche para fijar la forma definitiva que después se completa en su rigidez por adición de los correspondientes testeros.
15. La superficie de laterales y testeros puede ser continua o discontinua, reforzándose con listones adecuados apropiadamente espaciados.
20. Para que el ángulo mínimo de plegado de laterales no baje de 90° en el montaje del envase, se dota a las caras interiores de los mismos de adecuados toques cuyo contacto fija dicha amplitud angular, y si hay listones transversales de refuerzo se corta en bisel de 45° los extremos de los mismos que, al entrar en contacto en el armado, fijan la citada amplitud angular de 90° necesaria.
25. Para la mejor comprensión del invento se describe a continuación una realización del mismo dada a título de ejemplo no limitativo, valiéndonos de las figuras de la adjunta lámina de dibujos, que muestra un envase de sección transversal cuadrada, con laterales discontinuos a base de tablas espaciadas y listones de refuerzo, y que emplea
- 30.

25 OCT



ventajosamente como medio de articulación de los laterales alambres dispuestos a lo largo del conjunto lateral desplegado, sujetándose estos alambres a las tablas por grapas que, siendo la tabla delgada, sirven a la vez para unir estas a los listones.

5.

Como se vé, la fig. 1ª muestra el conjunto lateral del envase casi desplegado, estando cada lateral formado por dos tablas T enlazadas por tres listones L cuyos extremos están cortados en bisel de 45º, y en la cara exterior del conjunto lateral mostrado en la fig. 2ª se ven los tres alambres A cosidos a las tablas por grapas, terminando los extremos de un lado de estos alambres en anillas Q y los extremos opuestos en ganchos G, de suerte que una vez dispuesto el conjunto lateral a escuadra de sus laterales sucesivos, los ganchos G enganchan en las anillas Q fijando así la posición cerrada de dicho conjunto en sección transversal recta cuadrada.

10.

No queda mas, para obtener el envase completo, que unir a los contornos superior e inferior de dichos laterales los testeros de tabla correspondientes, unión que puede realizarse por cualquier medio adecuado, sea por las caras exteriores de listones extremos o por el interior de los mismos.

15.

El invento, dentro de su esencialidad, admite modificaciones de detalle asimismo protegidas. Podrá ser del tamaño y materiales que mejor convengan a su aplicación, emplear cualquier medio de articulación de laterales e incluso articular a un borde libre de un lateral el plano de testero, todo ello dentro del espíritu y alcance de las reivindicaciones.

20.

El invento, dentro de su esencialidad, admite modificaciones de detalle asimismo protegidas. Podrá ser del tamaño y materiales que mejor convengan a su aplicación, emplear cualquier medio de articulación de laterales e incluso articular a un borde libre de un lateral el plano de testero, todo ello dentro del espíritu y alcance de las reivindicaciones.

25.

de las reivindicaciones.

30.



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.^a.- Envase articulado extensible, para frutos de todas clases, de tipo prismático recto de base poligonal, preferiblemente cuadrada o rectangular, caracterizado porque los planos laterales están articulados entre sí sucesivamente a lo largo de sus bordes longitudinales enfrentados, llevando los bordes exteriores de los laterales extremos del envase desplegado, medios de enganche para cierre del conjunto de laterales una vez armado, uniéndose a este conjunto los planos de testeros por un medio cualquiera adecuado.
5. 10.
- 2.^a.- Envase, según la reivindicación 1.^a, caracterizado porque cada dos laterales sucesivos articulados forman un diedro, en el armado del envase, de amplitud angular igual al ángulo de vértice del polígono de su sección recta, siendo susceptible el medio bisagra, o bisagras, empleado, de permitir que dicho diedro pueda alcanzar amplitudes cuyo límite inferior es el citado necesario en el armado, y el máximo llegue a los 360°, o sea superpuestos los laterales consecutivos con sus caras exteriores en contacto, pasando por 180° o sea con dichos laterales en un mismo plano, todo ello según el espacio disponible para transporte de envase vacío y desplegado.
15. 20. 25.
- 3.^a.- Envase, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el diedro de mínima amplitud adecuada para armar el conjunto lateral se consigue por



contacto de topes fijados a la cara interior de los respectivos laterales cerca de sus bordes, y si se emplean listones transversales de refuerzo para las tablas del lateral bastará cortar en adecuado bisel los extremos de los citados listones,

5.

4a.- Envase, según las anteriores reivindicaciones, en el que tanto los laterales como los testeros son rígidos, preferiblemente de tabla en superficie continua o discontinua, reforzada en este último caso por otros elementos transversales.

10.

5a.- Envase articulado extensible, para frutos de todas clases.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Octubre de 1955.

Blas MARTINEZ BLASCO.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Fig. 1 507

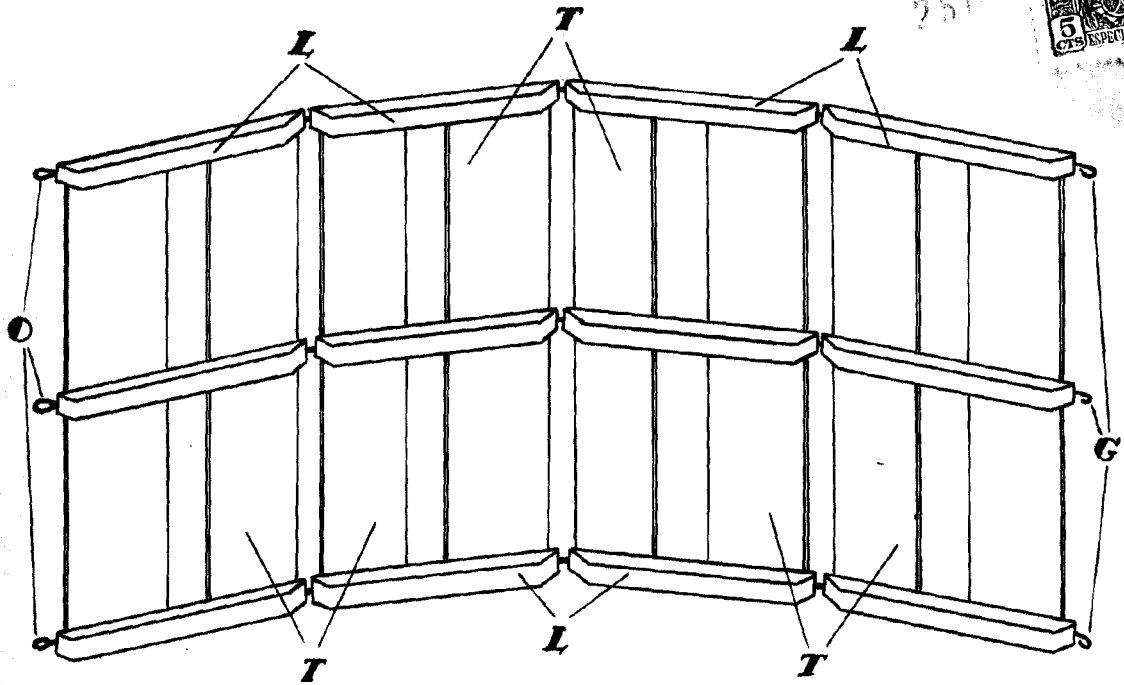
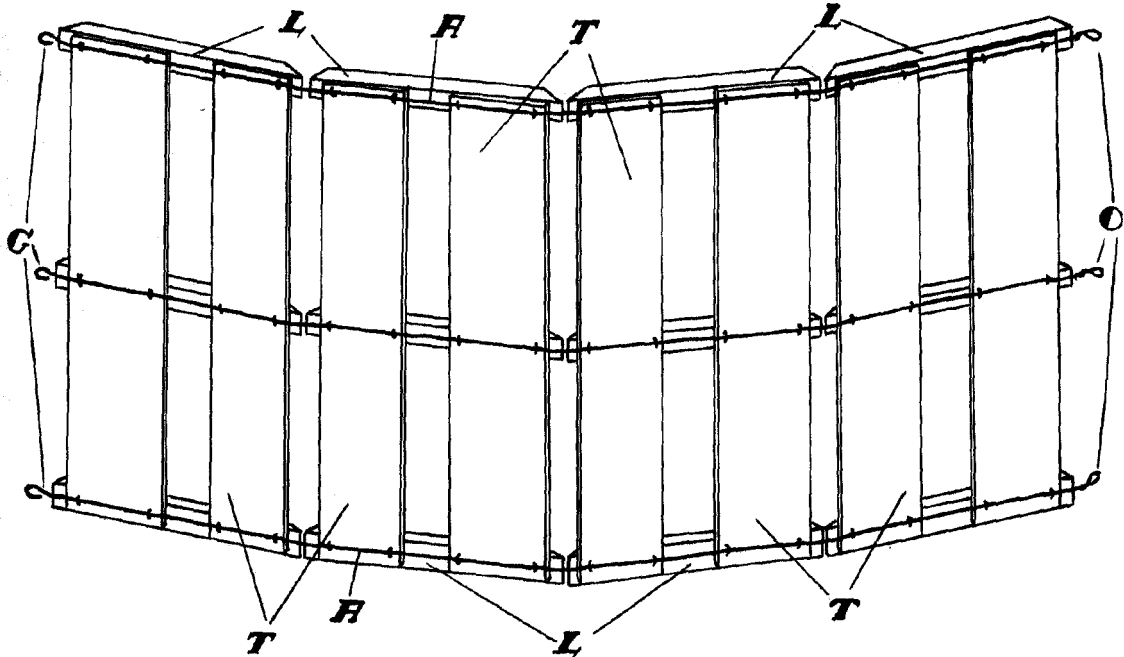


Fig. 2



Madrid 25 Octubre 1955
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Escala Variable